FORMATO No 10
COMPROMISO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Bogotá, D.C., 13 de junio de 2023

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ

REFERENCIA: Compromiso Buenas Prácticas Ambientales del Proceso de Licitación Pública No FDLE-LP-500-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO Y DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL A MONTO AGOTABLE REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL LOCAL, EN TODOS LOS ESPACIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE REALICE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL"***

Por medio de este documento **INVERSIONES CFS S.A.S.** (en adelante el "Proponente") suscribo el Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales con el Fondo De Desarrollo Local De Engativá en los siguientes términos.

1. Nos comprometemos a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2. Nos comprometemos a cumplir la normatividad ambiental y a entregar todos los soportes que sean necesarios para verificación por parte de la supervisión, apoyo a la supervisión y/o interventoría del contrato.

3. Nos comprometemos a atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, permitiendo el recorrido por las instalaciones y/o lugares objeto de la ejecución contractual, a realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico en caso de ser solicitado por la entidad, con el fin de demostrar el cumplimiento de los numerales 1 y 2.

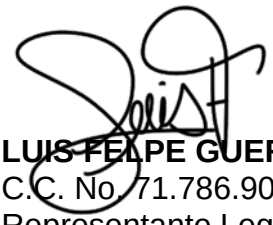
4. Para la ejecución del presente proceso el Operador y la Supervisión del contrato y/o el apoyo a la supervisión del contrato, debe manejar y garantizar el debido cumplimiento de las siguientes Fichas de contratación sostenible:

- *Ficha No. 9. "Impresión de folletos y publicaciones."*
- *Ficha No. 10 "Servicio de transporte".*

- *Ficha No. 17. “Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar”. (capacitaciones, eventos, talleres, entre otros).*

- *Ficha No. 23. “Servicio de logística / catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento)”.*

Atentamente,



LUIS FELPE GUERRA ECHANDIA
C.C. No. 71.786.903 de Medellín
Representante Legal
INVERSIONES CFS S.A.S.
Carrera 16A # 86A 33 Oficina 101
Cel. 318 5743505 / 313 225 0558
NIT No. 900.508.201-0
inversiones4c@outlook.com